

**Resolución**

Nº 09568/2018

**Expediente**

2018-88-01-18240

**Acta Nº**

02181/2018

**VISTO:**El llamado a Licitación Abreviada Nº 68/18 para la Ejecución de los trabajos de arranque y carga de hasta 90.000 m<sup>3</sup> de material granular en canteras Municipales del departamento de Maldonado

**RESULTANDO:** I- Que el día 6 de noviembre de 2018 se prestó aprobación al pliego particular de condiciones y memoria descriptiva, autorizando a efectuar el correspondiente llamado.

II- Que la apertura y recepción de ofertas se fijó para el 15 de noviembre de 2018.

III- Que se recibieron dos solicitudes de prórroga en la fecha de apertura.

IV- Que atendiendo a las solicitudes planteadas, y a efectos que los posibles oferentes puedan ajustar sus propuestas, no se encuentra inconveniente en acceder a la prórroga solicitada.

V- Que Mesa de Licitaciones sugiere como nueva fecha para la apertura el 20 de noviembre de 2018 a la hora 11.

**CONSIDERANDO:** Que un plazo no tan acotado para preparar ofertas redundaría en beneficio de la Intendencia, por lo cual se considera de recibo lo peticionado, atento a la materia licitada.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto, en ejercicio de facultades desconcentradas y de acuerdo a lo previsto por Resolución Nº 2980/08 de fecha 09/04/08.

**EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA****R E S U E L V E:**

1º)-Dispónese prorrogar la apertura de la Licitación Abreviada Nº N° 68/18 para la Ejecución de los trabajos de arranque y carga de hasta 90.000 m<sup>3</sup> de material granular en canteras Municipales del departamento de Maldonado, para el día 20 de noviembre de 2018 a la hora 11.

2º)-Pase a Mesa de Licitaciones para su notificación y demás trámites de estilo.-